24/05/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

White & Case incorpora a Fernando Navarro para reforzar su área de Derecho Bancario y Financiero en España

White & Case, firma internacional de abogados fundada en Nueva York en 1901, ha incorporado a Fernando Navarro como nuevo socio de la firma. Navarro, con una experiencia de más de 25 años, reforzará el área de Derecho Bancario y Financiero en España y se integrará en la práctica de la firma a nivel global.

Hasta su incorporación, Fernando Navarro codirigía esta área en Ashurst, donde se incorporó en 2015 procedente de Cuatrecasas.

El nuevo socio de White&Case es licenciado en Derecho en la especialidad jurídico-empresarial por la Universidad San Pablo-CEU. Posee una amplia trayectoria en el asesoramiento legal de operaciones de financiación, tanto a través de préstamos sindicados y bilaterales, como de emisiones de deuda para entidades privadas y públicas, y en el ámbito de derivados. Además, ha trabajado en numerosas emisiones de participaciones preferentes y warrants, así como operaciones de titulización hipotecaria y de activos, entre otros.

Ha sido también director del área jurídi

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |